



ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS CELEBRADO EL DIA 27 DE MAYO DE 2.014.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Juan Hernández Martínez.

VOCALES

D^a. Carmen Sánchez Hernández.

D^a. Josefa Pilar Serrano Nicolás.

D. Alfonso Martínez Bastida.

D. Francisco García Martínez (ausente).

D. Miguel Blás Hernández Espinosa.

D. Juan Sánchez Tejedor.

D. Jesús Pintado Alcáraz.

D. José M^a López Baños.

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de San Ginés, en el salón de actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veinte horas cuarenta minutos del día 25 de marzo de 2.014, se reúne en sesión ordinaria, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de San Ginés, con la asistencia de los vocales al margen relacionados.

El Sr. Presidente a continuación abre la sesión pasando a examinar el orden del día establecido para la misma:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Ordinaria 25/3/14.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a la votación, y al no haber ninguna se somete a votación siendo aprobada por 5votos a favor (PP) y 2 en abstenciones (PSOE).

2º. – APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “SOBRE CUADRO HORARIO PABELLÓN MUNICIPAL”.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Miguel Blás Hernández Espinosa (PP) que procede a la lectura de la distribución del horario entre las 16 hasta las 20 horas para la utilización del pabellón municipal por las asociaciones:

ATLETICO SAN GINÉS

LUNES-MIERCOLES-VIERNES

MARTES-JUEVES

ESCUELA DEPORTIVA SAN GINÉS

LUNES-MIERCOLES-VIERNES

MARTES-JUEVES

8 Horas de entrenamiento

De 16 a 17 horas.

De 16 a 18,30 horas.

12 Horas de entrenamiento

De 17 horas a 20 horas.

De 18,30 a 20 horas.

El portavoz del PSOE Sr. Jesús Pintado Alcáraz (PSOE) comienza diciendo que esta noche debería estar sentado en la mesa el nuevo vocal de su formación el Sr. Eduardo Toribio,



pero por motivos de retraso en la formalización de su documentación no está, el Sr. Presidente le dice que se ciña al asunto objeto de debate. El portavoz socialista continúa diciendo que debería haber conocido la propuesta y el horario para poder debatirlo, pero al no tener conocimiento no pueden emitir su voto.

El Sr. Presidente le responde que lo que ellos deberían haber hecho es traer su propuesta para debatir aquí y tomar una decisión.

Se somete a votación y es aprobada por 5 votos a favor (PP) y 2 en contra (PSOE).

3º.- INFORMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente en primer lugar desea dar las gracias a todas las personas que siguen confiando en el PP y a los que no le han votado, que seguiremos trabajando para mejorar el pueblo y el bienestar de los vecinos.

Informa que se han terminado las obras de asfalto en el carril de los Perteneros, y se está haciendo el proyecto del Camino de los Isidros.

Termina informando sobre el tema de la calle La Gloria, que después del pleno realizó gestiones, estuvo incluso aquí el concejal Sr. José Arce, y los vecinos decidieron plantear la cuestión a través del grupo municipal de IU, acordándose en el pleno del Ayuntamiento de Murcia en una moción alternativa aprobada por todos los grupos “Estudiar por parte de los Servicios Técnicos municipales la situación y determinar qué actuaciones dentro de la legalidad y la disponibilidad económica de ese Ayuntamiento se podrían acometer”, por lo que estamos a la espera de esos informes.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz del PSOE Sr. Jesús Pintado Alcáraz que desea saber como está el asunto del asfalto en la Avda. de San Ginés, porque cuando pasa un vehículo de gran tonelaje hace vibrar los cimientos de las casas, por ello los vecinos han decidido recoger casi cien firmas y delegar en un bufete de abogados.

El Sr. Presidente le responde que es cierto que los vecinos han pedido firmas, y continúa diciendo que fue él mismo el que les instó, para tratar de hacer mayor presión para resolver el problema ante la Dirección General de Carreteras, ya que es un asunto que viene planteando desde hace tres años. No se ha realizado las obras porque se están terminando unas obras y cuando terminen se realizará el asfalto.

El Sr. Jesús Pintado Alcáraz (PSOE), reitera lo que le han dicho los vecinos que llevan cuatro años pidiendo esta obra, y ante la no resolución, no han tenido más remedio que tomar esta decisión.

El Sr. Presidente reitera que fue él personalmente quién aconsejó que iniciarán esta acción.

El Sr. Jesús Pintado Alcáraz (PSOE), hace balance de los resultados de la elección del domingo en San Ginés, diciendo que votaron ochocientos noventa vecinos, de ellos trescientos dieciocho votaron al PP, doscientos dos al PSOE, ciento siete a UPYD, noventa y cuatro a IU, y cincuenta y tres a PODEMOS. En la anterior elección al PP le votaron seiscientos ochenta vecinos y al resto de formaciones trescientos cuarenta. En éstas elecciones la oposición suman cuatrocientos cincuenta y seis votos, es decir el PP no tiene mayoría.



El Sr. José M^a López Baños, (PSOE) agradece a todos los vecinos de San Ginés que participaron en las elecciones del domingo pasado, independientemente del partido a que votaron.

El Sr. Presidente cede la palabra al vecino Sr. Ginés Miró que comienza su intervención haciendo un repaso de lo que ha ocurrido hasta hoy, desde que viniera al pleno de 28 de enero de 2014 para tratar el tema de la calle Gloria y Cristo Crucificado, en esa ocasión no se le dejó participar al haber llegado después de haber tarde de cuando se hacen las peticiones de palabra, opinando que situaciones como esa no facilitan la participación ciudadana, vinieron al siguiente pleno de 25 de marzo para plantear la cuestión sacando la conclusión de que no se podía hacer nada desde la Junta Municipal, por ello los vecinos decidieron llevar la moción al pleno del Ayuntamiento a través de la formación de IU, aunque al final se aprobó una moción alternativa que de alguna manera reconoce el problema y estamos a la espera de que se presenten las soluciones, por ello es la pregunta hoy. Los vecinos lo que desean tener una acera digna, con unas dimensiones que pueda pasar un carro, que facilite el acceso de casi cien vecinos al pueblo, porque ahora están en una ratonera.

El Sr. Presidente reitera lo dicho en el pleno anterior que la calle Cristo Crucificado está hecha la mitad del asfalto de la calle, ya que la otra mitad es privada, porque el terreno está incluido en un plan parcial pendiente de desarrollar, y con la moción aprobada estamos a la espera de que solución dan los técnicos municipales.

El Sr. Miguel Blás Hernández Espinosa (PP) dirigiéndose al vecino le responde que todo lo que ha dicho no es así, porque no se dijo que no se fuera hacer nada sobre el problema, se estuvieron barajando todas las posibles soluciones, y que tratarían de encontrar alguna. Que el tema habéis decidido hacerlo a través del grupo municipal de IU, pero el resultado es coincidente y lee lo acordado en la moción alternativa aprobada en el pleno municipal “Estudiar por parte de los Servicios Técnicos municipales la situación y determinar qué actuaciones dentro de la legalidad y la disponibilidad económica de ese Ayuntamiento se podrían acometer”, y eso es lo que vamos hacer ver que soluciones nos ofrece el Ayuntamiento. Porque las posibilidades que aquí se plantearon, acceso por el linde de Faustino, en su momento no cedía, otra el desarrollo del plan parcial, pero dada la situación de momento tampoco y la tercera solución es ocupar el solar de tu tío, pero al ser una propiedad privada, no podemos salvo que seamos autorizados mediante una cesión. El plan urbanístico en este punto fue mal diseñado y ahora hay que buscar una solución.

El Sr. Presidente termina diciendo que además como ha dicho anteriormente ha venido el concejal Pepe Arce para ver de primera mano la situación, llevamos tres legislaturas ocupándose de los vecinos e intentando solucionar sus problemas, así vamos a seguir a la espera de que los técnicos emitan su informe.

La vecina Sra. Sonia, recuerda que lo primero que dijo el Presidente es que el Ayuntamiento no expropia, luego rectificó y después se abrió a buscar soluciones. Ruega que se haga en ese solar una acera y que se siga trabajando. También pide que se arregle el jardín porque la zona de los niños está bastante mal, que se ponga un suelo de protección.



Solicita la colocación de papeleras desde la farmacia y la construcción de un vado en el semáforo que hay cercano.

El Sr. Presidente le responde que se ha pedido la ampliación de jardín, que esta semana va a venir la Concejala de Jardines para ver como se solucionan este asunto.

El Sr. Eduardo Toribio Lancis, Presidente de la Escuela Deportiva de San Ginés Atlético San Ginés F.S., presenta un escrito a la Junta Municipal que queda unido como anexo a ésta acta, en la que propone el horario que a su asociación deportiva le sería deseable sobre la utilización del pabellón municipal de San Ginés, y pregunta por qué no se ha dado copia a todos los vocales de la Junta Municipal al ser un escrito destinado a la Junta Municipal, le parece denigrante que no se haya dado a conocer a todos los vocales, no le gusta el camino seguido.

El Sr. Miguel Blás Hernández Espinosa (PP) le responde que en San Ginés hay dos asociaciones que han solicitado un horario y el PP ha realizado una moción intentando hacer el reparto de la mejor manera posible, atendiendo lo más adecuado para todos. Se ha dejado unas horas libres los viernes de 17 a 20 para competiciones federadas, su asociación tiene 8 horas y la otra 9.

El Sr. Eduardo Toribio Lancis, entiende que no es así porque hay 20 horas, y a su asociación le han dado 8 horas y a la otra 20.

El Sr. Presidente zanja la cuestión diciendo que igual que el Atlético ha crecido como dice en su petición la otra, las Escuelas Deportivas de San Ginés, también han crecido, tratando de hacer el mejor reparto posible.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22,50 horas del día veintisiete de mayo de dos mil catorce, de la que se levanta la presente acta, que consta de cuatro páginas y como Secretario, CERTIFICO: